ESTADO CONFORME AL ARTICULO 21 DE LA LEY 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION

LA SERENA, 04 de febrero de 2019.-

N° de Causa	N° del Rol Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	P
1	3,597	Tres mil quinientos noventa y siete	Comité de Agua Potable Rural Santa Catalina		1
2	3,652	Tres mil seiscientos cincuenta y dos	Junta de Vecinos Bombero Dagoberto Carvajal		1
3	3,668	Tres mil seiscientos sesenta y ocho	Junta de Vecinos de los Sapos		1
4	3,689	Tres mil seiscientos ochenta y nueve	Centro de Padres y Apoderados Colegio San Francisco de Borja		1
5	3,691	Tres mil seiscientos noventa y uno	Junta de Vecinos Unión Las Flores		1
6	3,692	tres mil seiscientos noventa y dos	Comité Consultivo de San Marcos		1
7	3,694	tres mil seiscientos noventa y cuatro	Club Deportivo Olímpico Los Sapos		1
8	3,695	tres mil seiscientos noventa y cinco	Club del Adulto Mayor Santa Cecilia		1
9	3,697	tres mil seiscientos noventa y siete	Junta de Vecinos Los Laureles		1
10	3,698	tres mil seiscientos noventa y ocho	Organización Juvenil Team Speed King		1
11	3,700	tres mil setecientos	Club de Adulto Mayor Piececitos de Niños		1
12	3,712	tres mil setecientos doce	Club Deportivo, Social y Cultural Los Loros		1
13	3,827	tres mil ochocientos veintisiete	Escuela de Basquetbol Limari		1
14	3,828	tres mil ochocientos veintiocho	Club de Rayuela Los Luceros del Llanito		1
15	3,829	tres mil ochocientos veintinueve	Comité de Vivienda Michelle Bachelet		1
16	3,830	tres mil ochocientos treinta	Comité de APR Las Ramadas		1

Certifico que el presente estado contiene ...dieciseis
Líneas escritas y que la última lleva el número...dieciseis

SECRETARIO RELATOR